

ANEXO II – B

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

(Resolución de 15 de marzo de 2024)

NOMBRE DEL CENTRO PÚBLICO				LOCALIDAD	
Relación				Provisional <input type="checkbox"/>	Definitiva <input type="checkbox"/>
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MODALIDAD	PRUEBA QUE DEBE REALIZAR		CAUSA DE LA EXENCIÓN ⁽¹⁾
			GENERAL	ESPECÍFICA	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

1. Exención condicionada a la aportación de la documentación justificativa de la misma, antes de la realización de las pruebas de acceso.

En Santander, adede 2024.

Vº Bº

EL/LA SECRETARIO/A DEL CENTRO

EL/LA DIRECTOR/A

(Sello del centro)

Fdo.:

Fdo.:



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

Dirección General de Formación Profesional
y Educación Permanente



AÑO JUBILAR
LEBANEIGO
2023-2024